



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**NIVELES DE MOROSIDAD DE LOS  
CONTRIBUYENTES EN EL DISTRITO DE  
BELLAVISTA, CAJAMARCA – 2017**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO PROFESIONAL DE  
BACHILLER EN CONTABILIDAD**

**Autor:**

**Sánchez Rivera Carmin Josabet**

**Asesor:**

**Mg. Vidaurre García Wilmer Enrique**

**Línea de Investigación:**

**Tributación**

**Pimentel – Perú**

**2018**

**Título del Trabajo de investigación**

**NIVELES DE MOROSIDAD DE LOS CONTRIBUYENTES EN EL DISTRITO DE  
BELLAVISTA, CAJAMARCA - 2017**

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo general: Reducir los niveles de morosidad de los contribuyentes en el Distrito de Bellavista, Cajamarca – 2017. Se formuló la siguiente pregunta: ¿En qué medida los niveles de morosidad de los contribuyentes afectará en el Distrito de Bellavista, Cajamarca – 2017?. Al mismo tiempo se trabajó con una población conformada por 3,500 contribuyentes dedicados en su mayoría a la agricultura y en menor escala a la ganadería según la base de datos del Área de Rentas de la Municipalidad. Asimismo, se consideró el muestra de 346 personas. Posteriormente, para analizar la variable Morosidad la técnica a emplear es la encuesta, aplicando como instrumento el cuestionario dirigida a los contribuyentes del Distrito de Bellavista que consta de 10 preguntas cerradas. Para terminar, se nombran las siguientes conclusiones: Respecto a identificar las causas que conllevan a los contribuyentes al incumplimiento del pago tributario, se obtuvieron altos porcentajes que demuestran un índice de morosidad elevado, siendo los principales factores, la falta de compromiso, escasas de difusión de información sobre la importancia y el uso que se le da a los pagos de tributación, así como también poca difusión sobre actividades de cultura tributaria y los procesos para cumplir con sus obligaciones, al mismo tiempo los beneficios que genera el pago de sus tributos y el bajo nivel de ingreso mensual, lo que conlleva a la ignorancia y por último a la morosidad. Estos factores son de total importancia, ya que ocasiona problemas con el cumplimiento de procesos básicos que lleva a cabo la Municipalidad de Bellavista en favor a la comunidad. Por último, respecto a la determinación del nivel de morosidad de los contribuyentes, el área de rentas de la Municipalidad distrital de Bellavista no cuenta con un catastro general de predios por el total de contribuyentes, sino, tiene por separado un excel de cada contribuyente con todos los datos de las propiedades o terrenos que posean cada uno de ellos, incluido el cálculo de impuesto por cada año, es por ello que se le dificulta la elaboración de un cuadro general por el total de contribuyentes morosos, ya que estos son demasiados. Por otro lado, el nivel de morosidad bordea el 80%, debido a que la gran mayoría de contribuyentes adeuda varios años y no tiene el compromiso voluntario de pagar su impuesto predial.

**Palabras clave:** niveles, morosidad, contribuyente.

## ABSTRACT

The present investigation has as a general objective: To reduce the delinquency levels of taxpayers in the District of Bellavista, Cajamarca - 2017. The following question was asked: To what extent will the delinquency levels of taxpayers affect the Bellavista District, Cajamarca - 2017 ?. At the same time we worked with a population made up of 3,500 taxpayers dedicated mostly to agriculture and to a lesser extent to livestock based on the data base of the Municipality's Revenue Area. Likewise, the sample of 346 people was considered. Subsequently, to analyze the variable of delinquency, the technique to be used is the survey, applying as an instrument the questionnaire addressed to the taxpayers of the District of Bellavista that consists of 10 closed questions. To conclude, the following conclusions are mentioned: With respect to identifying the causes that lead taxpayers to non-compliance with the tax payment, high percentages were obtained that demonstrate a high rate of delinquency, the main factors being lack of commitment, lack of dissemination of information on the importance and the use that is given to tax payments, as well as little information about tax culture activities and the processes to comply with their obligations, at the same time the benefits generated by the payment of their taxes and the low level of monthly income, which leads to ignorance and finally to delinquency. These factors are of utmost importance, since it causes problems with compliance with basic processes carried out by the Municipality of Bellavista in favor of the community. Finally, regarding the determination of the level of delinquency of taxpayers, the income area of the Municipality of Bellavista district does not have a general property cadastre for the total of taxpayers, but, separately, has an excel of each taxpayer with all the data of the properties or land that each of them possesses, including the calculation of tax for each year, is why it is difficult for him to prepare a general table for the total of delinquent taxpayers, since these are too many. On the other hand, the level of delinquency is around 80%, due to the fact that the great majority of taxpayers owe several years and do not have the voluntary commitment to pay their property tax.

**Keywords:** levels, delinquency, taxpayer.

## Índice

<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	9
<b>1.1. Realidad Problemática</b> .....	11
<b>1.2. Trabajos previos</b> .....	15
<b>1.3. Teorías relacionadas al tema</b> .....	19
<b>1.4. Formulación del Problema</b> .....	22
<b>1.5. Justificación e importancia del estudio</b> .....	22
<b>1.6. Hipótesis</b> .....	24
<b>1.7. Objetivos</b> .....	24
<b>1.8. Limitaciones</b> .....	24
<b>II. MATERIAL Y MÉTODO</b> .....	25
<b>2.1. Tipo y diseño de investigación</b> .....	25
<b>2.2. Población y muestra</b> .....	26
<b>2.3. Variables, Operacionalización</b> .....	27
<b>2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b> .....	29
<b>2.5. Procedimiento de análisis de datos</b> .....	31
<b>III. RESULTADOS</b> .....	32
<b>IV. DISCUSION</b> .....	45
<b>V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	48
<b>VI. REFERENCIAS</b> .....	50
<b>ANEXOS</b> .....	55

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Tiene el compromiso voluntario de pagar sus tributos.....	32
<b>Tabla 2.</b> El municipio informa a la comunidad acerca del uso de los ingresos que recauda por tributos .....	33
<b>Tabla 3.</b> La Municipalidad distrital de Bellavista difunde actividades de cultura tributaria ....	34
<b>Tabla 4.</b> La Municipalidad distrital de Bellavista le brinda información acerca de las tarifas y tributos que tiene que pagar.....	35
<b>Tabla 5.</b> Obtiene información acerca de los beneficios que genera la recaudación tributaria, ya sea por televisión, radio o internet.....	36
<b>Tabla 6.</b> El municipio establece el monto de tasas, contribuciones e impuestos de manera adecuada .....	37
<b>Tabla 7.</b> Obtiene beneficios e incentivos tributarios por parte de la Municipalidad Distrital de Bellavista .....	38
<b>Tabla 8.</b> Su nivel de ingreso mensual le permite pagar puntualmente sus tributos .....	39
<b>Tabla 9.</b> El municipio le ofrece información de manera fácil referente al proceso de tributación.....	40
<b>Tabla 10.</b> La Municipalidad distrital de Bellavista brinda facilidades de pago por tributos ....	41
<b>Tabla 11.</b> Morosidad del impuesto predial de los contribuyentes del distrito de Bellavista ....	43
<b>Tabla 12.</b> Resumen de procesamiento de casos.....	58
<b>Tabla 13.</b> Estadísticas de fiabilidad .....	58
<b>Tabla 14.</b> Estadísticas de elemento.....	58
<b>Tabla 15.</b> Estadísticas de total de elemento .....	59
<b>Tabla 16.</b> Estadísticas de escala.....	59

## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Tiene el compromiso voluntario de pagar sus tributos. ....	32
<b>Figura 2.</b> El municipio informa a la comunidad acerca del uso de los ingresos que recauda por tributos.....	33
<b>Figura 3.</b> La Municipalidad distrital de Bellavista difunde actividades de cultura tributaria. ....	34
<b>Figura 4.</b> La Municipalidad distrital de Bellavista le brinda información acerca de las tarifas y tributos que tiene que pagar.....	35
<b>Figura 5.</b> Obtiene información acerca de los beneficios que genera la recaudación tributaria, ya sea por televisión, radio o internet. ....	36
<b>Figura 6.</b> El municipio establece el monto de tasas, contribuciones e impuestos de manera adecuada. ....	37
<b>Figura 7.</b> Obtiene beneficios e incentivos tributarios por parte de la Municipalidad Distrital de Bellavista. ....	38
<b>Figura 8.</b> Su nivel de ingreso mensual le permite pagar puntualmente sus tributos. ....	39
<b>Figura 9.</b> El municipio le ofrece información de manera fácil referente al proceso de tributación.....	40
<b>Figura 10.</b> La Municipalidad distrital de Bellavista brinda facilidades de pago por tributos. ....	41
<b>Figura 11.</b> Aplicando la encuesta a una contribuyente.....	60
<b>Figura 12.</b> Aplicando la encuesta a una trabajadora.....	60
<b>Figura 13.</b> Aplicando la encuesta a una negociante. ....	61
<b>Figura 14.</b> Aplicando la encuesta a un contribuyente.....	61

## I. INTRODUCCIÓN

Bellavista es un distrito acogedor caracterizado por actividades principales como la agricultura y la ganadería, pero afectado por la escasez de recursos municipales que limitan el desarrollo del distrito; aunque es deber de todo ciudadano cumplir con el pago de tributos que conlleven a generar ingresos en cada municipio; la ausencia de una cultura tributaria en los pobladores y la falta de insistencia en iniciativas que atiendan esta problemática agudizan la situación, es por ello que la presente investigación proporciona un aporte para manejar información de desarrollo partiendo del interrogante: ¿En qué medida los niveles de morosidad de los contribuyentes afectará en el Distrito de Bellavista, Cajamarca – 2017?

Se justifica la presente investigación porque estudios realizados a nivel internacional como por ejemplo: Guerrero y Noriega (2015) en su investigación *Impuesto predial: Factores que afectan su recaudo, Colombia*, se tomó como escenario al Municipio de Aguachica, Departamento del Cesar, asimismo estuvo conformada por el número de predios a través de sus propietarios que no cumplen con el pago del impuesto y una muestra del 70% de la población del municipio, concluyeron lo siguiente:

En los diferentes estratos sociales y económicos más decaídos, el agente que más predomina en la recaudación del impuesto predial, es la falta de dinero y la corrupción; en lo primero consideran que no tienen suficientes recursos económicos para cancelar de manera oportuna y lo segundo es que tienen la concepción de no ver invertido el dinero recaudado en obras sociales. (p. 141)

Asimismo, se plantean como objetivos específicos: Identificar las causas que conllevan a los contribuyentes al incumplimiento del pago de sus tributos y determinar el nivel de morosidad de los contribuyentes del distrito de Bellavista.

La investigación se estructuró en cuatro capítulos en los que desarrolla: Introducción, Material y Método, Resultados y por último Conclusiones y Recomendaciones, además de las Referencias Bibliográficas y Anexos.

**En el capítulo I.** Se menciona la realidad problemática a nivel internacional, nacional y local del problema en estudio, así como los trabajos previos, las teorías relacionadas al tema, la formulación del problema, la justificación e importancia, la hipótesis, los objetivos y por último las limitaciones de la presente investigación.

**El capítulo II.** Se refiere al material y método donde se describe el tipo y diseño de la investigación, clasificando a la población y muestra, así como las variables de operacionalización, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y los procedimientos para el análisis de los mismos.

**El capítulo III.** Se presenta el análisis e interpretación de los resultados, a través de tablas y figuras.

**El capítulo IV.** Se manifiesta la discusión del análisis de los resultados.

**El capítulo V.** Se expresa las conclusiones y recomendaciones que se basan de los objetivos propuestos y resultados obtenidos al aplicar el instrumento y verificar la viabilidad de aplicación del mismo en el trabajo de investigación.

**El capítulo VI.** Finalmente las referencias bibliográficas, de la que se seleccionó información de fuentes confiables como sustento indispensable de la investigación.

## **1.1. Realidad Problemática**

Es preciso conocer que, actualmente, la superior parte de municipalidades tiene un defectuoso Sistema de Administración Tributaria, debido principalmente a que jamás se preocuparon por ampliar o potenciar esta substancial área, a través de la cual se captan los medios necesarios para que puedan efectuar con sus fines y objetivos en ayuda de sus comunidades. Esa dejadez no ha consentido que se implementen sistemas tales como el de fiscalización, recaudo y control de cumplimiento de deuda, con lo cual ha agudizado las condiciones financieras de los Gobiernos Locales al no lograr contar con los medios por falta de pago de impuestos y tasas por parte de los contribuyentes, los mismos que en la mayoría de los casos es por falta de educación y conciencia tributaria, así como la falta de control de la Administración Tributaria. También, a ello se adiciona la falta de infraestructura y recursos humanos idóneo para el avance de las funciones propias de la Administración Tributaria.

### **1.1.1. En el contexto internacional**

Tanzi (Citado en La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2017) en su libro titulado Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe: La movilización de recursos para el financiamiento del desarrollo sostenido, hace mención que:

Dentro de los países de América Latina, sus finanzas se encuentran determinados de una manera habitual por regirse de un sistema tributario tendencioso hacia la recaudación de impuestos y por una política impositiva con frágil efecto redistributivo, al mismo tiempo donde la confrontación de ambos sistemas tributarios tanto del país como del resto del mundo, permite ver una gran grieta con respecto a la recaudación de impuestos, lo que ha ocasionado calificar a los países Latinoamericanos, como “sensibles” al pago de sus impuestos. (p.37)

No obstante, en cuestión de términos de estabilidad macroeconómica como de distribución en los ingresos, los tributos suelen poseer beneficios, pero, los países latinoamericanos muestran un flojo desempeño recaudatorio.

Fretes y Ter-Minassian (2015) en su libro titulado *Descentralizando los ingresos fiscales en América Latina: Porqué y cómo*, afirman lo siguiente:

Los ingresos locales en América Latina cubren sólo alrededor de 30% del total del gasto de los gobiernos subnacionales, frente a cerca de 60% en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y 75% en las economías emergentes de Asia. (p. 28)

En nuestros días, los gobiernos municipales y estatales latinoamericanos dependen en gran modo de las transferencias de los gobiernos centrales para costear sus gastos, dichas transferencias pueden fluctuar en forma importante e inadvertido, reduciendo la lucidez de las autoridades locales para preparar presupuestos más estables y realistas.

“Si se diera a las autoridades locales mayor autonomía para manejar sus ingresos impositivos, los países podrían incrementar la disponibilidad de recursos para financiar inversiones que realmente mejoren la calidad de vida de la gente”, comentó Vicente Fretes Cibils, Jefe de la División de Gestión Fiscal y Municipal del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2016) en su libro *Panorama de las Administraciones Públicas: América Latina y el Caribe 2017*, indica que:

La desigualdad de los impuestos en la región de América Latina y el Caribe (ALC), oscilan entre el 33.4% del PIB en Brasil y el 12.6% del PIB en Guatemala. A pesar de recientes esfuerzos para aumentar la recaudación tributaria, los países de ALC siguen recaudando considerablemente menos ingresos como porcentaje del PIB que los países de la OCDE, 21.7% y 34.4%, respectivamente, en 2014. Como resultado, los gobiernos de los países de la OCDE generalmente juegan un rol más activo en la provisión de bienes y servicios públicos que los gobiernos de ALC. (p. 56)

En este contexto, el desempeño de los países de América Latina para la recaudación tributaria es muy decadente, la cual demuestra un penoso sistema tributario y por ende el desplome de los ingresos públicos. Asimismo, se ha visto en la obligación de mejorar la coacción tributaria, no simplemente para resguardar la inversión pública, si no también

cumplir con las necesidades de los gastos permanentes, en específico el gasto social.

Rosillo (2015), España (Madrid) en su artículo *Los municipios más pobres son los que peor recaudan sus impuestos*, hace referencia que:

Los municipios más deprimidos de Madrid, son aquellos que se encuentran llenos de problemas la cual genera la imposibilidad de recaudar los impuestos y tasas municipales. Debido a la inexistencia de medios o simplemente por la pobreza de su población, lo cual hace que no pague. Poniéndose de manifiesto que en el informe presupuestario de los más altos e importantes municipios de Madrid han elaborado Comisiones Obreras, los cuales se encargan de analizar los datos de 2013 (las últimas cuentas ejecutadas) de las 14 localidades con más de 75.000 habitantes (el 30% del total regional), tenían pendiente recaudar la media del 16.5% de sus tributos, lo cual supone 164 millones de euros. (p. 3)

El estudio señala las consecuencias ocasionadas por la morosidad, donde: “Es indigno para la ciudadanía y las empresas que cumplen con sus obligaciones y una irresponsabilidad como gestor estatal. No es únicamente un asunto de ética, si no que, además origina un agravio a la población que dispone de pocos ingresos para los servicios que debe de recibir”.

### **1.1.2. En el contexto nacional**

La tributación en el Perú, está determinado por la Constitución y en el Código Tributario, de la misma forma en la Ley de Tributación Municipal; sin embargo, la realidad muchas veces supera a la normativa. La recaudación por tributos municipales es muy pobre en nuestro país, la cual se ve reflejado en los bajos índices de cobranza de tributos, uno de ellos es el impuesto predial que es de mayor porcentaje por recaudar de parte de la Administración Tributaria.

El Perú es el sexto país de Latinoamérica con más baja recaudación, la cual tiene un 0.15% de recaudación con respecto al impuesto predial comparado con los demás países que pertenecen a la OCDE, la cual queda demostrado en los porcentajes presentados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) 2016.

Por otro lado, el desbalance vertical, la cual produce un desajuste de funciones y finanzas, llamado también “desequilibrios verticales”, da lugar a una fuerte dependencia de los gobiernos locales con respecto a las transferencias del gobierno central, se tiene un 80,8% de municipalidades que registran un desbalance vertical de más del 70% de sus ingresos del año 2014, esto es un indicador que demuestra la fuerte dependencia de las transferencias del gobierno central, según el MEF 2015.

En el año 2015, los impuestos municipales en nuestro país representaron el 13.3% del ingreso total de las municipalidades, mientras que el 72.7% correspondió a transferencias y otros ingresos y el 14.0% a recursos directamente recaudados.

No obstante, la gran mayoría de municipios suele depender de forma substancial de las diversas transferencias que reciben por noción de Fondo de Compensación Municipal (Foncomun), Canon y Regalías, viéndose beneficiadas en superior medida las municipalidades del estado que poseen un mayor stock de recursos naturales. Dada la primordial dependencia de recursos transferidos del Gobierno Central, la recepción de impuestos a nivel municipal en muchos casos pasa a un segundo plano y tiene una categoría pequeña dentro de los ingresos de las municipalidades.

### **1.1.3. En el contexto local**

La Municipalidad Distrital de Bellavista desde su creación hasta la fecha, se ha caracterizado por la escasez de recursos municipales, tanto propios (impuestos y tasas) como los recibidos por el gobierno central, éste mismo por definición es el órgano nato del gobierno local, por lo tanto, promueve el desarrollo, la economía local y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, para cumplir con estas funciones y responsabilidades necesita de recursos económicos.

De acuerdo a la Constitución y a las Leyes, es obligación y deber de todos los ciudadanos pagar los impuestos conforme a la capacidad contributiva de cada quien. Si no se tributa, entonces, ¿Con qué recursos el gobierno local puede realizar sus fines y funciones? La

misma no estaría en la capacidad de cumplir con sus funciones que le son propias como son construcciones de obras, prestación de servicios, recursos para atender emergencias, etc.

El desarrollo integral de la comunidad Bellavisteña se garantiza, si el gobierno local coordina sus ingresos municipales como fuentes de financiamiento que en un mediano plazo logre los objetivos y resultados proyectados.

Por otra parte, las exigencias de realizar actividades se requieren de atribuciones por parte de la sociedad y de las participaciones que otorga el gobierno central, para cubrir totalmente esas demandas que implante la sociedad para que el municipio obtenga su margen de desarrollo social y municipal.

## **1.2. Trabajos previos**

### **1.2.1. En el contexto internacional**

Guerrero y Noriega (2015) en su investigación *Impuesto predial: Factores que afectan su recaudo, Colombia*, se tomó como escenario al Municipio de Aguachica, Departamento del Cesar, asimismo estuvo conformada por el número de predios a través de sus propietarios que no cumplen con el pago del impuesto y una muestra del 70% de la población del municipio, concluyeron lo siguiente:

En los diferentes estratos sociales y económicos más decaídos, el agente que más predomina en la recaudación del impuesto predial, es la falta de dinero y la corrupción; en lo primero consideran que no tienen suficientes recursos económicos para cancelar de manera oportuna y lo segundo es que tienen la concepción de no ver invertido el dinero recaudado en obras sociales, es por ello que es necesario actuar de manera rápida y contar con lineamientos o estrategias que permitan la recaudación tributaria, a través de actualizaciones periódicas de información catastral, difundir los beneficios que acarrea el pronto pago, además de las campañas informativas que se debe dar a los contribuyentes

para que tengan un mayor conocimiento de lo que es tributar con el país. (p.141)

Camacho, Hurtado, Navarro, Hurtado y Nieves (2017) desarrollaron un trabajo de investigación denominado *Factores que inciden en el recaudo del impuesto predial unificado en el distrito de Barranquilla*, se analizó el recaudo del IPU desde 1990 – 2012, conformado por 24 observaciones, en donde las conclusiones evidenciaron los siguiente:

Se confirmó que en el municipio de Barranquilla las causas principales que influyen directamente a la recaudación predial, se encuentran vinculados con la evaluación y actualización catastral, los ingresos tributarios distintos al predial, la tasa de recaudación, el valor de los predios y el tipo de impuesto generado. En tal sentido, estos datos recopilados, manifiestan el comportamiento de una optimización y eficiencia en el recaudo tributario de los años de estudios, que en gran medida han venido siendo influenciados por diversas variables exógenas. (p. 72)

### **1.2.2. En el contexto nacional**

De la Cruz (2016) en su trabajo de investigación *La cultura tributaria y su incidencia en la morosidad del Impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Paiján, año 2015*, cuyo principal objetivo fue establecer la incidencia de la cultura tributaria en el endeudamiento del Impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Paiján, año 2015, conformada por 8,654 contribuyentes y una muestra de 192 contribuyentes, concluyó lo siguiente:

En la mayoría de municipios no hay una cultura tributaria por parte de los contribuyentes, la misma que afecta de manera importante en la morosidad del impuesto predial, es decir, a menor nivel de cultura tributaria, mayor es el nivel de morosidad, la cual hace que cada ciudadano no tome conciencia en cuanto al hecho de que es un deber constitucional aportar al estado para que este tenga los recursos necesarios y pueda cumplir con su función de garantizar a la ciudadanía con los servicios públicos de manera eficiente. (p. 45)

Begazo (2016) en su tesis denominada *Cumplimiento de la obligación tributaria del impuesto predial y su relación en el nivel de recaudación fiscal en la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, año 2014*, cuyo objetivo fue determinar la relación que existe entre el cumplimiento de la obligación tributaria del impuesto al patrimonio predial y el nivel de recaudación fiscal en la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, año 2014, con una población y muestra que estuvo constituida de 44 personas que son servidores y funcionarios de las áreas operativas de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, encontró lo siguiente:

La falta de práctica o conocimiento por parte de los contribuyentes para presentar los documentos formales del impuesto predial exigidos por la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, año 2014, es gradual en un 48%, la cual, el porcentaje restante tiene un incumplimiento en la obligación tributaria de dicho impuesto la cual incide de manera relevante en la recaudación fiscal de esta municipalidad mencionada. (p. 86)

Condori (2015) en su tesis titulada *Determinación de las causas que influyen en la evasión y morosidad de la recaudación del Impuesto Predial, en la Municipalidad Provincial de Yunguyo, periodos 2011-2012*, cuyo objetivo fue determinar y analizar las causas que influyen en la evasión y morosidad de la recaudación del Impuesto Predial, en la Municipalidad Provincial de Yunguyo, periodos 2011-2012, con una población de 5686 predios y una muestra de 190 predios, llegó a la siguiente conclusión:

La escasa cultura y educación tributaria por parte de los contribuyentes del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Yunguyo, conforme a la muestra de 190 contribuyentes, arrojó un resultado desalentador, la cual muestra el grado de evasión tributaria que tienen los contribuyentes con dicha municipalidad, afectando de manera elocuente en la morosidad de la recaudación de tributos, mientras que el nivel de estudios de los contribuyentes no predomina, pues la gran mayoría posee un grado de instrucción aceptable, entonces, en la mayoría de casos la ciudadanía no tiene una explicación de qué se hace con el dinero recaudado, es decir, los contribuyentes piensan que no hay una transparencia en el manejo de los recursos, frente a este hecho se necesita la

concientización y sensibilización donde despierte el interés del contribuyente para tributar voluntariamente. (p. 127)

### **1.2.3. En el contexto local**

Pérez y Ruíz (2017) en su tesis titulada *Incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, periodo 2017*, cuyo objetivo fue determinar la relación entre los incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén periodo 2017, con una población conformada por todos los habitantes de la provincia de Jaén la cual asciende a 20,287 personas y una muestra de 378 contribuyentes, encontró lo siguiente:

El plan de promoción de incentivos tributarios, así como los descuentos, fraccionamientos de deuda y las facilidades de pago son beneficiosos para la recaudación de tributos, ya que de esta manera se le motiva al contribuyente para que pueda cumplir con sus obligaciones contraídas, teniendo en cuenta a qué grupos de personas estará direccionado dichos beneficios, al mismo tiempo tener claro los resultados que estos generen para que de esta manera se pueda fortalecer los servicios públicos del municipio para con la ciudadanía y así estos tengan un mayor conocimiento sobre la importancia de tributar con su localidad y de manera indirecta con el país. (p.71)

Chero y Taboada (2016) en su tesis titulada *Efectos de la amnistía tributaria en la recaudación de la Municipalidad Provincial de Jaén, 2014 – 2015*, cuyo objetivo fue determinar los efectos de la Amnistía Tributaria en la Recaudación de La Municipalidad Provincial de Jaén, 2014 - 2015, con una población conformada por 19,000 contribuyentes y una muestra de 385 contribuyentes, encontró lo siguiente:

La Municipalidad Provincial de Jaén presenta un alto índice de morosidad del 88% por parte de los contribuyentes, asimismo se aplicó una entrevista al área de rentas de dicho municipio, la cual dio a conocer que, con las recurrentes amnistías tributarias que se otorgan solo se pudo disminuir en un 10% de la morosidad presentada. Además, gran parte

de la recaudación es destinada a cubrir solo gastos administrativos ya que no alcanza para cubrir otros gastos que necesita dicho municipio. Por otro lado, queda un 78% restante que siguen incumpliendo con sus obligaciones tributarias, es decir, las amnistías solo se deberían dar en ocasiones para incentivar al contribuyente a pagar sus tributos, por el contrario, si se hacen de manera frecuente se tendría un desbalance y poca recaudación. (p. 93)

### **1.3. Teorías relacionadas al tema**

#### **Morosidad**

En la actualidad se ha instaurado la práctica de cancelar a deshora y mal. Ya no se trata de una razón estrictamente económico, sino de costumbre por parte de las personas.

La morosidad se ha constituido en la principal causa de las dificultades que sufren las municipalidades, teniendo una elevada cartera morosa de contribuyentes, la cual es un serio problema que compromete tanto la viabilidad de las entidades municipales al corto y largo plazo, como al cumplimiento de metas de las mismas.

Pally (2016), en su investigación titulada *Análisis de la gestión del riesgo crediticio y su incidencia en el nivel de morosidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura agencia Juliaca periodo 2013 – 2014*, hace mención lo siguiente:

La morosidad significa lentitud, demora, falta de diligencia en el cumplimiento de un deber u obligación, conociéndose como morosa a la persona que demora repetidas veces el pago de las obligaciones contraídas muy especialmente, la que registra aceptaciones impagadas, se le conocen malos antecedentes e incumple todo tipo de contratos y deberes. (p. 39)

Quispe (2013), conceptúa a la morosidad como “la imposibilidad de cumplir con lo exigido por la ley o con una obligación contraída previamente, este término se usa cuando el deudor no paga el interés o incumple otras obligaciones financieras a su vencimiento”. (p. 39)

En conclusión, la morosidad es un tema de total relevancia para las municipalidades por el hecho que puede provocar la falta de liquidez en la entidad y convertirse en una situación de preocupación, ya que ocasiona resultados desfavorables y perjudiciales tanto para el contribuyente como para la entidad pública, obligándolos a tomar medidas necesarias para aminorar o equilibrar los resultados negativos.

### **La Cultura tributaria**

Hoy en día podemos apreciar que la cultura y la conciencia tributaria son factores muy importantes para que la ciudadanía no cometa delitos tributarios; y por ende podamos comprender que los tributos son recursos que recauda el Estado en carácter de administrador, pero en realidad esos recursos le pertenecen a la población, por lo tanto, el estado a través del municipio nos los debe devolver prestando servicios públicos.

Según Amasifuen (2015) en su revista titulada Importancia de la cultura tributaria en el Perú, define que:

La cultura tributaria es el conjunto de supuestos básicos de conducta de una población que asume lo que se debe y lo que no se debe hacer con relación al pago de tributos en un país, que resulta en un mayor o menor cumplimiento de sus obligaciones tributarias. (p. 75)

Banfi (2013) en su investigación titulada La cultura tributaria para el cumplimiento de la obligación tributaria, define que:

La cultura tributaria como un conjunto de valores, actitudes y conocimientos adquiridos por los miembros de una sociedad respecto a la tributación, con observancia de las leyes vigentes que rigen la conducta del ser humano, como sujeto capaz de ejercer y responder ante las obligaciones tributarias que del mismo devenga, es decir, este comportamiento debe ser visto no tanto como una obligación sino más bien como el deber de coadyuvar en función de resolver las necesidades de un país. (p. 28)

Obermeister (2011) en su estudio titulado Medidas concretas para incrementar la cultura tributaria en Venezuela y disminuir la evasión fiscal, destaca que:

La cultura es una riqueza, un capital social, que tiene su lógica. Si no se cultivó durante años, no se puede improvisar ni suponer. Es un capital que hay que crear y esto lleva su tiempo. Se puede crear, no hay duda, sin embargo, hay que saber cómo hacerlo. (p. 11)

En términos generales, los países más desarrollados tienden a una mayor cultura tributaria, es decir, son más responsables con el cumplimiento de sus obligaciones.

La cultura tributaria está determinada por dos aspectos, uno de tipo legal y otro de tipo ideológico; el primero corresponde al riesgo real de ser controlado, obligado y sancionado por el incumplimiento de sus obligaciones, el segundo corresponde al grado de satisfacción de la población en cuanto a que los recursos que aporta están siendo utilizados correctamente y que al menos una parte de ellos le está siendo retornada por la vía de servicios públicos aceptables.

### **Capacidad de pago**

El Estado haciendo uso de su poder de imperium, y más concretamente de su poder tributario, tiene la facultad de detraer parte de la riqueza de los individuos de la colectividad para proveerse de los recursos necesarios para solventar el financiamiento de los gastos públicos.

Es por ello, algunos autores definen a la capacidad de pago de la siguiente manera:

Según Salazar (2016), menciona que, “La capacidad de pago o capacidad de endeudamiento, es un indicador que nos permite conocer la probabilidad que tenemos de cumplir con nuestras obligaciones financieras”. (p. 77)

Para el autor Hernández (2017), en su artículo titulado *El principio constitucional de capacidad económica en las tasas. Un estudio de la jurisprudencia*, afirma que:

La capacidad económica es la condición para que exista el tributo, es decir, sólo en la medida en que se ponga de manifiesto esa capacidad contributiva a través de la realización del hecho imponible, su cuantificación económica y la aplicación del tipo

impositivo, será posible exigir al obligado tributario su contribución al sostenimiento de los gastos público. (p. 423)

Según Novoa (2013), asegura que, “la capacidad contributiva es la potencialidad de contribuir a los gastos públicos que poseen los individuos sometidos al poder tributario del Estado”. (p. 85)

Se puede concluir que la capacidad de pago, capacidad económica y capacidad contributiva, son términos muy usados en el ámbito tributario, ya que el tributar depende mucho de la capacidad de ingreso de cada hogar. Asimismo, este indicador es muy esencial para medir la condición de pobreza la cual es un factor que tiene una relación clara en los contribuyentes. En la medida que sea mayor el ingreso con que cuenta el hogar menos será la probabilidad de ser pobre. El ingreso económico es el sustento prioritario en el núcleo familiar, ya que posibilita la adquisición de bienes servicios para satisfacer las necesidades de los miembros de la familia.

Por otro lado, la persona que está apta económicamente para pagar impuestos debe contribuir, el que tiene riqueza solo para cubrir sus necesidades vitales y las de su familia, carece de capacidad contributiva, por el contrario, la existencia de grandes utilidades constituye evidencia de capacidad contributiva.

#### **1.4. Formulación del Problema**

¿En qué medida los niveles de morosidad de los contribuyentes afectará en el Distrito de Bellavista, Cajamarca – 2017?

#### **1.5. Justificación e importancia del estudio**

Bellavista es un distrito acogedor caracterizado por actividades principales como la agricultura y la ganadería, pero afectado por la escasez de recursos municipales que limitan el desarrollo del distrito; aunque es deber de todo ciudadano cumplir con el pago

de tributos que conlleven a generar ingresos en cada municipio; la ausencia de una cultura tributaria en los pobladores y la falta de insistencia en iniciativas que atiendan esta problemática agudizan la situación.

En este escenario esta investigación es de notable importancia, porque esta problemática afecta al Distrito Bellavisteano de manera significativa, es por ello que se necesita la reducción de los niveles de morosidad de los contribuyentes, con el fin que la Municipalidad pueda recaudar los tributos y de esa manera se pueda promover el desarrollo de la economía local y en consecuencia la mejora de la prestación de servicios públicos que beneficiarían a los pobladores bellavisteanos.

Los fundamentos teóricos en los que se basa la presente investigación es porque permite generar información acerca de la reducción de la morosidad de los contribuyentes, la cual sirva a la Municipalidad distrital de Bellavista pueda tomar en consideración con el fin de lograr una mayor efectividad en el cobro de los tributos y por ende una mayor recaudación en beneficio tanto para el municipio como para la ciudadanía.

En cuanto a la perspectiva metodológica sigue los lineamientos básicos de la metodología de la investigación científica ya que el nivel de morosidad de los contribuyentes puede ser sometida a confiabilidad, de esta forma servirá de referencia para otras investigaciones que deseen profundizar más en el tema.

Finalmente con la perspectiva practica, se pretende reducir la morosidad de los contribuyentes en el distrito de Bellavista, con el fin que la Municipalidad pueda recaudar los tributos y así contar con los recursos necesarios para cubrir sus necesidades de financiamiento así como una adecuada y eficiente prestación de servicios en virtud de la población.

## **1.6. Hipótesis**

Los niveles de morosidad de los contribuyentes afectan significativamente en el Distrito de Bellavista, Cajamarca – 2017.

## **1.7. Objetivos**

### **Objetivo General**

Reducir los niveles de morosidad de los contribuyentes en el Distrito de Bellavista, Cajamarca – 2017.

### **Objetivos Específicos**

Identificar las causas que conllevan a los contribuyentes al incumplimiento del pago de sus tributos.

Determinar el nivel de morosidad de los contribuyentes del Distrito de Bellavista.

## **1.8. Limitaciones**

Durante el tiempo que duró la presente investigación tuve algunas complicaciones para viajar al Distrito de Bellavista ya que por las lluvias de la misma zona provocó derrumbes en las carreteras y dificultaba el pase vehicular, pero, a pesar de todos esos inconvenientes se pudo lograr la investigación, por lo demás no he tenido inconvenientes para aplicar el instrumento como es el cuestionario, en este caso a los contribuyentes, ya que siempre se mostraron atentos y prestos para responder a todas las preguntas solicitadas.

## **II. MATERIAL Y MÉTODO**

### **2.1. Tipo y diseño de investigación**

#### **Tipo de investigación**

Según el autor Arias (2012) en su libro titulado El Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica, define lo siguiente:

La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. (p. 24)

Por el enfoque esta investigación es descriptiva, porque busca determinar la morosidad de los contribuyentes del distrito de Bellavista mediante el planteamiento de hipótesis y el cumplimiento de objetivos que se verificaron de manera cuantitativa.

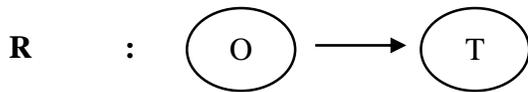
#### **Diseño de la investigación**

Palella y Martins (2012), en su libro titulado Metodología de la Investigación Cuantitativa, afirman lo siguiente:

El diseño no experimental es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable. El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos. Por lo tanto, en este diseño no se construye una situación específica si no que se observa las que existen. (p. 87)

El diseño del presente trabajo de investigación es no experimental, porque se demostrará la hipótesis mediante métodos lógicos y con el juicio de expertos se validó los niveles de morosidad de los contribuyentes en el distrito de Bellavista.

El esquema del diseño es el siguiente:



Donde:

- R = Realidad del Distrito de Bellavista
- O = Observación de la realidad problemática
- T = Teoría que sustenta el trabajo de investigación

## 2.2. Población y muestra

### Población

Arias (2012) afirma que, “en términos más precisos población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio”. (p. 81)

La población está conformada por 3,500 contribuyentes dedicados en su mayoría a la agricultura y en menor escala a la ganadería según la base de datos del área de rentas de la Municipalidad de Bellavista.

### Muestra

Hernández, Fernández, y Baptista (2014) definen que, “la muestra es en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población”. (p. 175)

Se considera el muestreo aleatorio simple para calcular el tamaño de la muestra a partir de la información extraída de la base de datos del área de rentas de la Municipalidad de Bellavista, y el uso de la siguiente fórmula estadística para una población finita ya que el

trabajo es con menos de 100,000 individuos.

$$n = \frac{N \times Z_{\alpha}^2 \times p \times q}{e^2 \times (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \times p \times q}$$
$$n = \frac{3,500 \times 1.96 \times 0.5 \times 0.5}{(5\%)^2 \times (3,500 - 1) + 1.96 \times 0.5 \times 0.5}$$
$$n = 346$$

Considerando:

N: Total de Población:	3,500
p: Proporción Esperada:	0.5
q: (1-p)	0.5
e: Nivel de error aceptado:	5%
$Z_{\alpha}^2$ :	1.96

Con los cálculos efectuados, se estima una muestra de 346 bajo un nivel de confianza del 95%.

### 2.3. Variables, Operacionalización

#### Variable Dependiente: Morosidad

“La morosidad es un indicador que muestra la relación existente entre el monto dejado de pagar en la fecha del vencimiento y el monto total declarado”. (Pinto, 2016, p. 1)

## Operacionalización de Variables

VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
<b>MOROSIDAD</b>	<p>“La morosidad es un indicador que muestra la relación existente entre el monto dejado de pagar en la fecha del vencimiento y el monto total declarado”. (Pinto, 2016, p. 1)</p>	<p>Esta variable indica el atraso en el cumplimiento de la obligación, la cual se considera moroso al deudor que demora en su obligación de pago; asimismo el instrumento consta de 10 preguntas cerradas, la cual medirá la variable dependiente “morosidad”</p>	<b>CULTURA TRIBUTARIA</b>	Compromiso ciudadano con el pago de tributos.	1. ¿Tiene el compromiso voluntario de pagar sus tributos?	<p>La técnica es la encuesta, a través del cuestionario a los contribuyentes del Distrito de Bellavista, Cajamarca - 2017; con las siguientes alternativas:</p> <p>1= Nunca 2= A veces 3= Casi siempre 4= Siempre</p> <p>La técnica de análisis documental a través de la guía de análisis documental a la Municipalidad distrital de Bellavista.</p>
				Conocimiento del uso de los ingresos por tributación.	2. ¿El municipio informa a la comunidad acerca del uso de los ingresos que recauda por tributos?	
				Difusión de actividades de cultura tributaria.	3. ¿La Municipalidad distrital de Bellavista difunde actividades de cultura tributaria?	
				Información de tarifas y tributos.	4. ¿La Municipalidad distrital de Bellavista le brinda información acerca de las tarifas y tributos que tiene que pagar?	
				Información sobre los beneficios que genera la recaudación tributaria.	5. ¿Obtiene información acerca de los beneficios que genera la recaudación tributaria, ya sea por televisión, radio o internet?	
			<b>CAPACIDAD DE PAGO</b>	Tasas, contribuciones e impuestos adecuados	6. ¿El municipio establece el monto de tasas, contribuciones e impuestos de manera adecuada?	
				Beneficios e incentivos tributarios.	7. ¿Obtiene beneficios e incentivos tributarios por parte de la Municipalidad Distrital de Bellavista?	
				Nivel de ingreso mensual	8. ¿Su nivel de ingreso mensual le permite pagar puntualmente sus tributos?	
				Facilidad de información para el proceso de tributación.	9. ¿El municipio le ofrece información de manera fácil referente al proceso de tributación?	
				Facilidades de pago.	10. ¿La Municipalidad distrital de Bellavista brinda facilidades de pago por tributos?	

## 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

### Técnicas de recolección de datos

**Encuesta:** Se elaboró en formato con preguntas cerradas accesibles a los pobladores, que permitió recopilar la información necesaria objetiva y sub objetiva sobre cultura tributaria y capacidad de pago, preguntas especialmente diseñadas y pensadas para ser dirigidas a la población bellavistena, que se considera por determinadas circunstancias funcionales al trabajo, representativa de esa población, con el objetivo de conocer la opinión de la gente sobre determinadas cuestiones corrientes y porque no también para medir la temperatura de la gente acerca de algún hecho específico que se sucede en una comunidad determinada y que despierta especial atención entre la opinión pública y capaz de requerir de una encuesta para conocer más a fondo cuál es la sensación de la gente y así proceder a recolectar información respectiva.

**Análisis documental:** Es la operación que consiste en seleccionar información relevante del área de rentas de la Municipalidad distrital de Bellavista, a fin de expresar su contenido sin ambigüedades para luego ser examinada y evaluada por el investigador.

### Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos empleados en la elaboración del trabajo de investigación son los siguientes:

**Cuestionario:** Se utilizó el instrumento del cuestionario, que fue dirigido específicamente a los contribuyentes del distrito de Bellavista, con la finalidad de tener información relevante y precisa respecto a la morosidad, para esto se presentó de 10 preguntas cerradas que aplicó a la muestra.

**Guía de análisis documental:** Este instrumento lo utilicé para recopilar información acerca de la variable morosidad a través de reportes y documentos sustentatorios que

permitió ampliar la información requerida.

### **Procedimientos para la recolección de datos**

Para este procedimiento se tiene en cuenta lo siguiente:

**Selección de la población y muestra**, en este caso se procedió a seleccionar los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Bellavista, los cuales serán encuestados para obtener los datos necesarios para el presente estudio.

**Elección de las técnicas e instrumentos**, se selecciona un programa de análisis; se empleó el programa Microsoft Excel 2016 para la tabulación y obtención de tablas y gráficos como resultado de la aplicación del instrumento de recolección de datos a la muestra en estudio.

Evaluar la fiabilidad y validez del instrumento de medición el cual consiste en calcular la fiabilidad empleada en el método del alfa de Cronbach.

**Verificación y tabulación de la información.** Consiste en explorar los datos obtenidos luego de aplicar el instrumento a la muestra, asimismo, se ejecutó en el programa Microsoft Excel para obtener los gráficos respectivos.

Por último, se interpretó la información que se obtuvo de la aplicación del instrumento de recolección de datos.

Los instrumentos que se han aplicado para la recopilación de los datos, la cual han sido elaborados de acuerdo a la Operacionalización de la variable por parte de la investigadora; en ellos se reflejan los indicadores y dimensiones consideradas para la ejecución del presente estudio; muchos de ellos están basados en una escala de Likert; el recojo de esta información me ha permitido evaluar y determinar el problema de estudio.

## **2.5. Procedimiento de análisis de datos**

Se dio uso de las tecnologías científicas para los proceso de los datos, a través del programa Microsoft Excel 2016.

Se empleó el programa estadístico Microsoft Excel, para la tabulación y obtención de tablas y gráficos como resultado de la aplicación del instrumento de recolección de datos a la muestra en estudio.

### III. RESULTADOS

#### Tablas y figuras

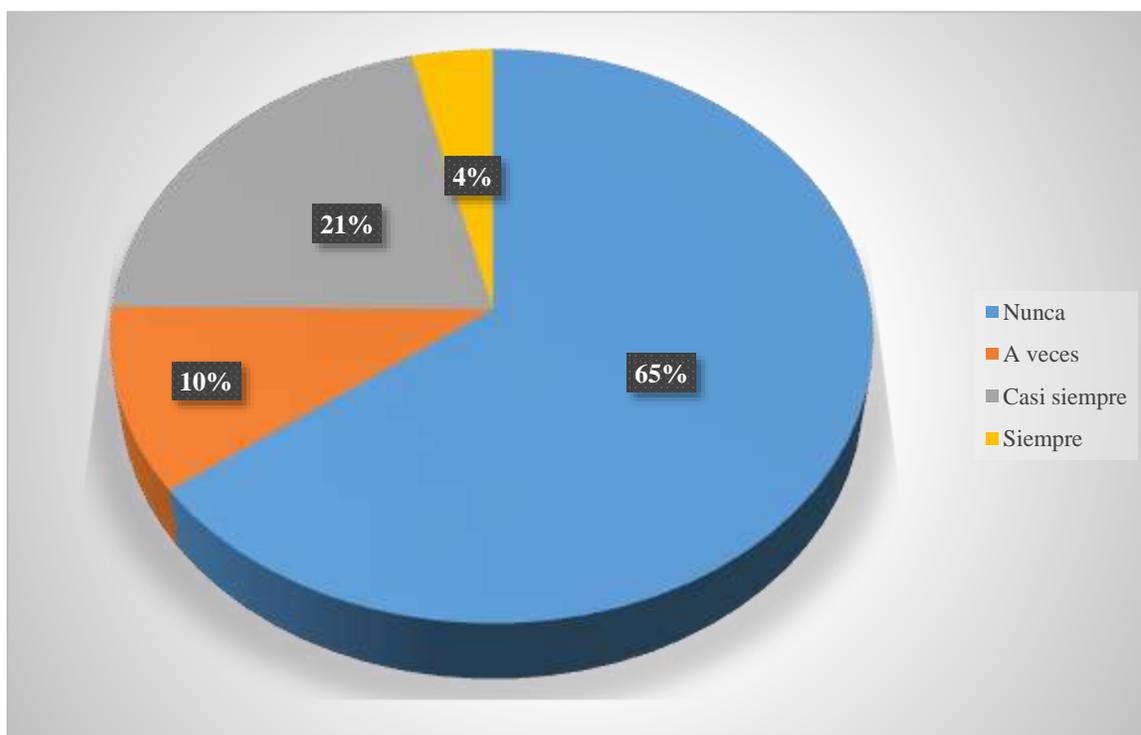
**Objetivo específico N° 1:** Identificar las causas que conllevan a los contribuyentes al incumplimiento del pago de sus tributos.

#### Encuesta

**Tabla 1.** *Tiene el compromiso voluntario de pagar sus tributos*

Categorías	Frecuencia	
	N	%
Nunca	224	65%
A veces	36	10%
Casi siempre	73	21%
Siempre	13	4%
<b>TOTAL</b>	<b>346</b>	<b>100%</b>

Fuente: Procesamiento estadístico de datos



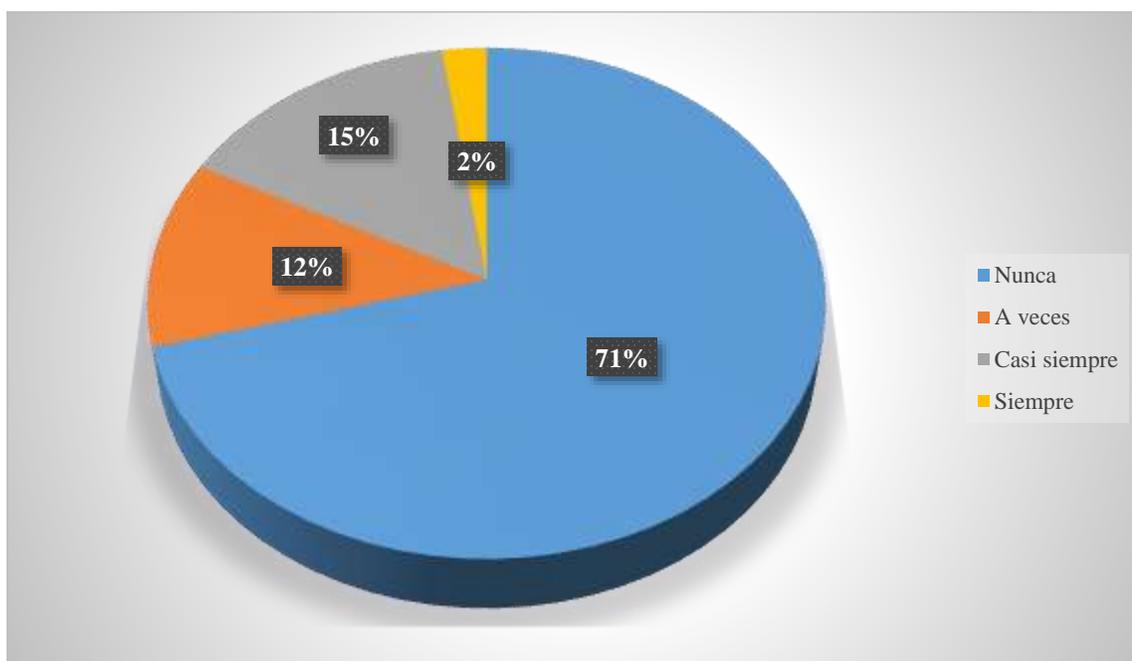
**Figura 1.** *Tiene el compromiso voluntario de pagar sus tributos.*

**Interpretación:** Según la tabla 1 y la figura 1, el 65% de los encuestados que son los contribuyentes del distrito de Bellavista, Cajamarca – 2017, manifestaron que “nunca” tienen el compromiso voluntario de pagar sus tributos, este resultado relevante nos da a entender que, los contribuyentes bellavisteños no tienen un cumplimiento voluntario con sus obligaciones tributarias la cual tiene un efecto negativo en la recaudación de impuestos por parte de la Municipalidad, ya que el ciudadano actúa como un agente pasivo mostrando resistencia y una actitud contraria con respecto al pago de sus impuestos.

**Tabla 2.** El municipio informa a la comunidad acerca del uso de los ingresos que recauda por tributos

Categorías	Frecuencia	
	N	%
<b>Nunca</b>	245	71%
<b>A veces</b>	41	12%
<b>Casi siempre</b>	52	15%
<b>Siempre</b>	8	2%
<b>TOTAL</b>	346	100%

Fuente: Procesamiento estadístico de datos



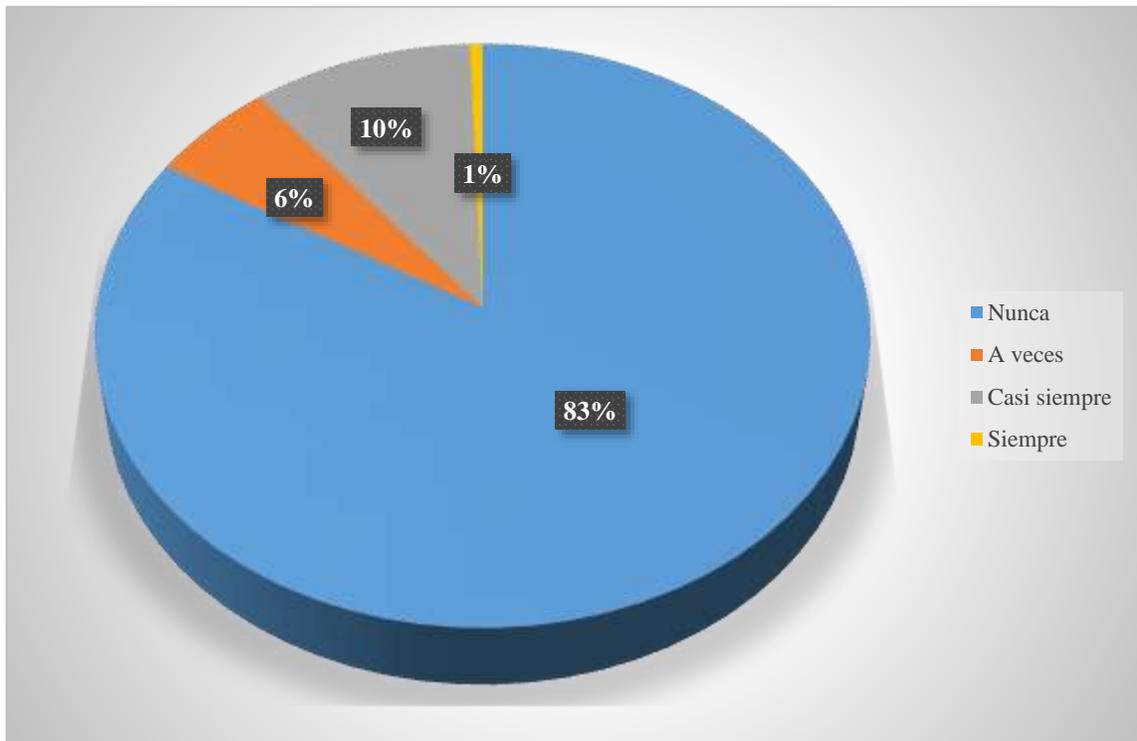
**Figura 2.** El municipio informa a la comunidad acerca del uso de los ingresos que recauda por tributos.

**Interpretación:** Según la tabla 2 y la figura 2, el 71% de los encuestados que son los contribuyentes del distrito de Bellavista, Cajamarca – 2017, mencionaron que el municipio “nunca” les informa acerca del uso de los ingresos que recauda por tributos, con este resultado se puede inferir que, existe una falta de comunicación y transparencia por parte de la Municipalidad hacia el ciudadano con respecto a qué uso le dan a los ingresos que recaudan por tributo.

**Tabla 3.** La Municipalidad distrital de Bellavista difunde actividades de cultura tributaria

Categorías	Frecuencia	
	N	%
<b>Nunca</b>	289	83%
<b>A veces</b>	20	6%
<b>Casi siempre</b>	35	10%
<b>Siempre</b>	2	1%
<b>TOTAL</b>	346	100%

Fuente: Procesamiento estadístico de datos



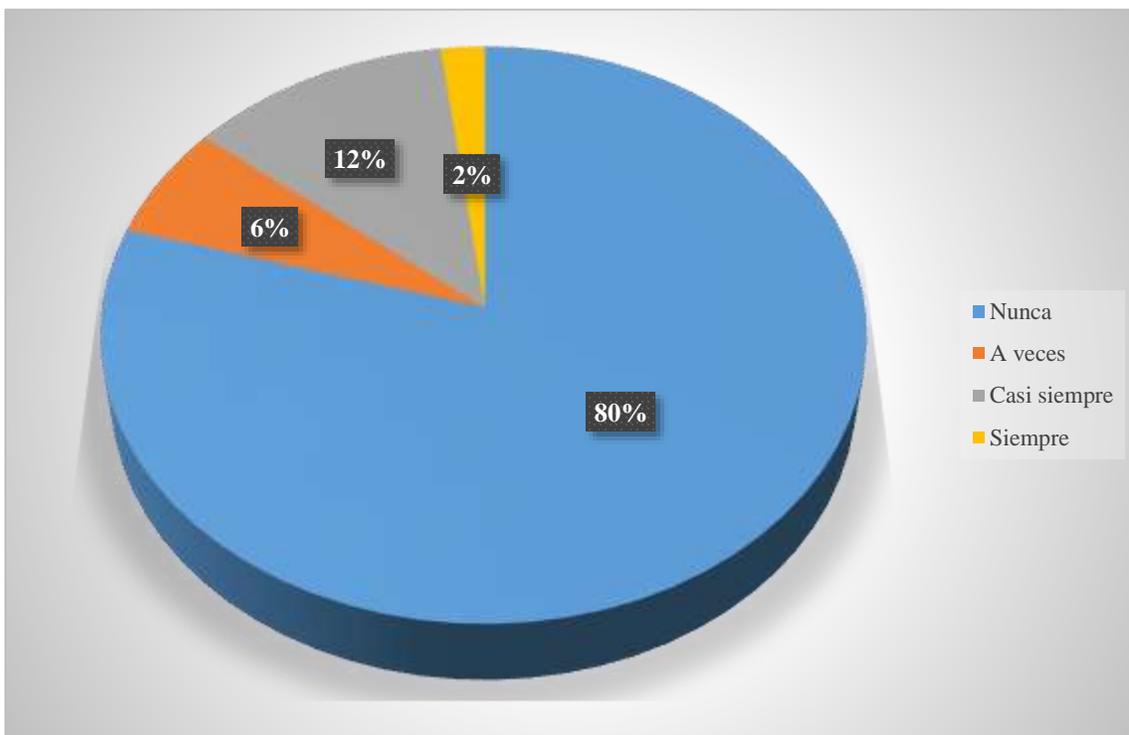
**Figura 3.** La Municipalidad distrital de Bellavista difunde actividades de cultura tributaria.

**Interpretación:** Según la tabla 3 y la figura 3, el 83% de los encuestados que son los contribuyentes del distrito de Bellavista, Cajamarca – 2017, manifestaron que la Municipalidad distrital de Bellavista “nunca” difunde actividades de cultura tributaria, este gran porcentaje nos quiere decir que, los ciudadanos no tienen conocimiento de lo que es en sí cultura tributaria, no hay una concientización sobre el tema en mención, por ende, afecta en gran medida el pago de sus tributos hacia la Municipalidad.

**Tabla 4.** La Municipalidad distrital de Bellavista le brinda información acerca de las tarifas y tributos que tiene que pagar

Categorías	Frecuencia	
	N	%
<b>Nunca</b>	275	80%
<b>A veces</b>	22	6%
<b>Casi siempre</b>	42	12%
<b>Siempre</b>	7	2%
<b>TOTAL</b>	346	100%

Fuente: Procesamiento estadístico de datos



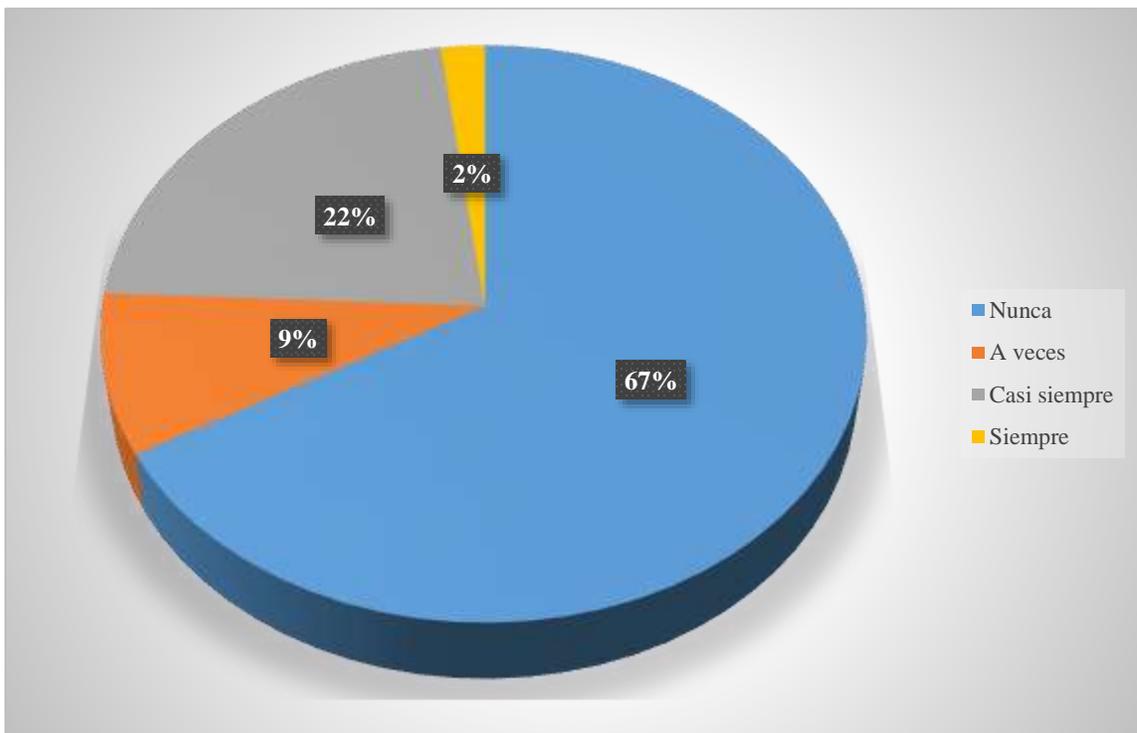
**Figura 4.** La Municipalidad distrital de Bellavista le brinda información acerca de las tarifas y tributos que tiene que pagar.

**Interpretación:** Según la tabla 4 y la figura 4, el 80% de los encuestados que son los contribuyentes del distrito de Bellavista, Cajamarca – 2017, nos dieron a conocer que, la Municipalidad distrital de Bellavista “nunca” brinda información acerca de las tarifas y tributos que tiene que pagar el contribuyente, frente a este porcentaje de gran importancia, se puede inferir que, existe falta de comunicación y entrega de información del municipio hacia los contribuyentes acerca de las tarifas y tributos que están afectos a pagar, por lo tanto, esto repercute significativamente en la recaudación de los impuestos.

**Tabla 5.** *Obtiene información acerca de los beneficios que genera la recaudación tributaria, ya sea por televisión, radio o internet*

Categorías	Frecuencia	
	N	%
<b>Nunca</b>	231	67%
<b>A veces</b>	31	9%
<b>Casi siempre</b>	77	22%
<b>Siempre</b>	7	2%
<b>TOTAL</b>	346	100%

Fuente: Procesamiento estadístico de datos



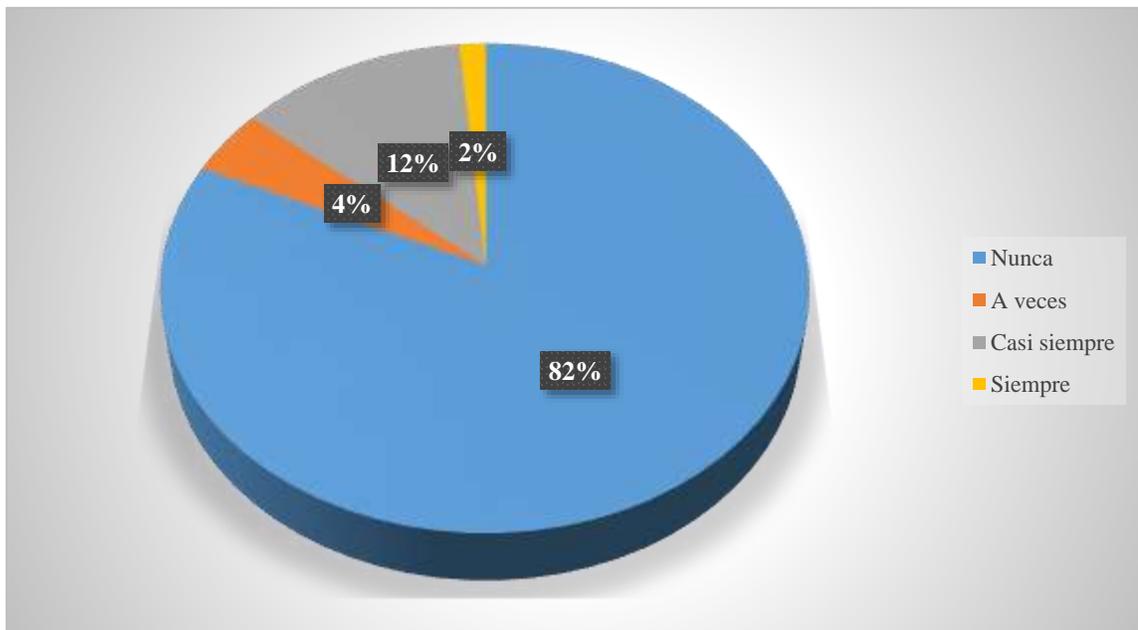
**Figura 5.** *Obtiene información acerca de los beneficios que genera la recaudación tributaria, ya sea por televisión, radio o internet.*

**Interpretación:** Según la tabla 5 y la figura 5, el 67% de los encuestados que son los contribuyentes del distrito de Bellavista, Cajamarca – 2017, indicaron que “nunca” obtienen información acerca de los beneficios que genera la recaudación tributaria, ya sea por televisión, radio o internet, este porcentaje significativo nos muestra que los ciudadanos bellavisteños no tienen conocimiento y se encuentran desactualizados acerca de los beneficios que genera el pago de sus tributos, asimismo, existe falta de interés para entregar de información por parte del municipio hacia el contribuyente, además, no se está utilizando de manera adecuada los medios de comunicación para informar a la comunidad de sus obligaciones tributarias.

**Tabla 6.** El municipio establece el monto de tasas, contribuciones e impuestos de manera adecuada

Categorías	Frecuencia	
	N	%
<b>Nunca</b>	283	82%
<b>A veces</b>	15	4%
<b>Casi siempre</b>	43	12%
<b>Siempre</b>	5	1%
<b>TOTAL</b>	346	100%

Fuente: Procesamiento estadístico de datos



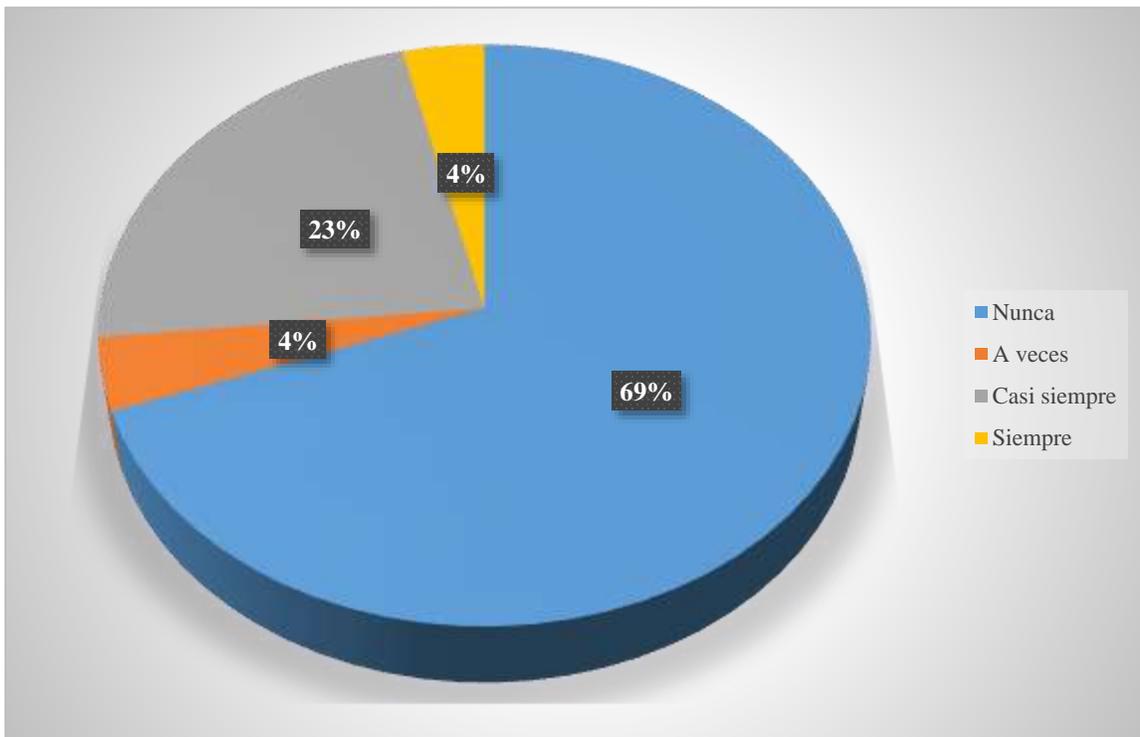
**Figura 6.** El municipio establece el monto de tasas, contribuciones e impuestos de manera adecuada.

**Interpretación:** Según la tabla 6 y la figura 6, el 82% de los encuestados que son los contribuyentes del distrito de Bellavista, Cajamarca – 2017, manifestaron que el municipio “nunca” establece el monto de tasas, contribuciones e impuestos de manera adecuada, este porcentaje de gran importancia nos muestra que la Municipalidad está siendo injusto al momento de establecer el monto de las tasas, provocando de esta manera que los ciudadanos sientan que hay una desigualdad y distorsión de los montos, por ende, no facilita la recaudación y tampoco contribuye a la aceptación de los tributos.

**Tabla 7.** *Obtiene beneficios e incentivos tributarios por parte de la Municipalidad Distrital de Bellavista*

Categorías	Frecuencia	
	N	%
<b>Nunca</b>	240	69%
<b>A veces</b>	14	4%
<b>Casi siempre</b>	79	23%
<b>Siempre</b>	13	4%
<b>TOTAL</b>	346	100%

Fuente: Procesamiento estadístico de datos



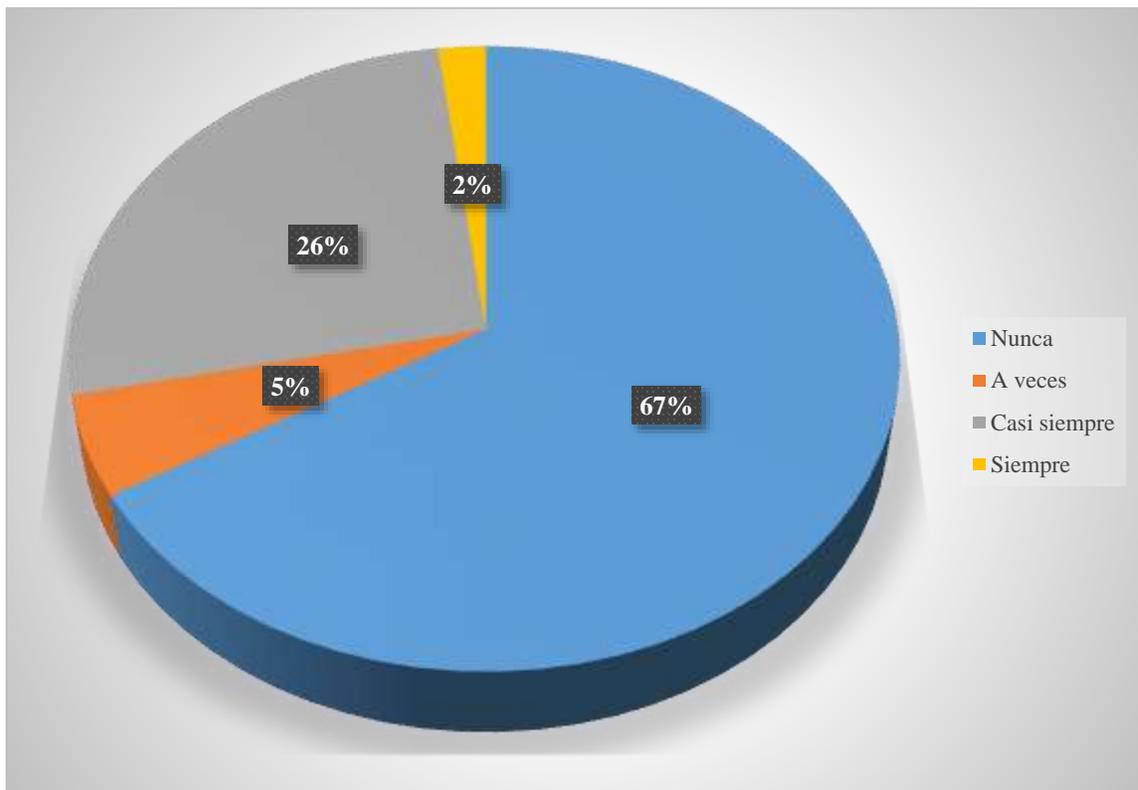
**Figura 7.** *Obtiene beneficios e incentivos tributarios por parte de la Municipalidad Distrital de Bellavista.*

**Interpretación:** Según la tabla 7 y la figura 7, el 69% de los encuestados que son los contribuyentes del distrito de Bellavista, Cajamarca – 2017, indicaron que “nunca” obtienen beneficios e incentivos tributarios por parte de la Municipalidad distrital de Bellavista, este notable porcentaje nos muestra que hace falta dar a conocer los beneficios e incentivos que genera para el buen pagador de sus impuestos, también hace falta la motivación para el contribuyente, ya que al tener esto se puede llegar a resultados positivos con respecto a la recuadación de impuestos.

**Tabla 8.** Su nivel de ingreso mensual le permite pagar puntualmente sus tributos

Categorías	Frecuencia	
	N	%
<b>Nunca</b>	230	67%
<b>A veces</b>	18	5%
<b>Casi siempre</b>	91	26%
<b>Siempre</b>	7	2%
<b>TOTAL</b>	346	100%

Fuente: Procesamiento estadístico de datos



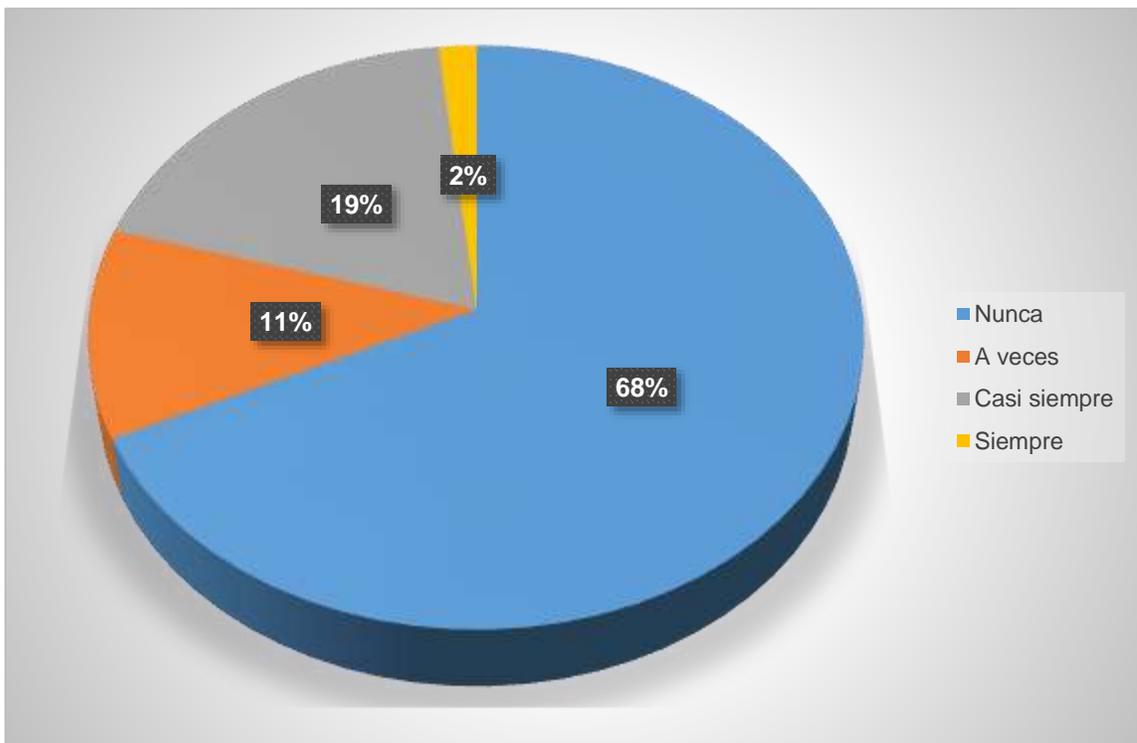
**Figura 8.** Su nivel de ingreso mensual le permite pagar puntualmente sus tributos.

**Interpretación:** Según la tabla 8 y la figura 8, el 67% de los encuestados que son los contribuyentes del distrito de Bellavista, Cajamarca – 2017, dieron a conocer que su nivel de ingreso mensual “nunca” les permite pagar puntualmente sus tributos, este sobresaliente porcentaje nos indica que la mayoría de contribuyentes con su nivel de ingreso mensual no les alcanza para pagar sus tributos, esto se debe a que gran parte de ellos tienen trabajos temporales ya sea en agricultura o construcción civil, el cual no les permite pagar sus tributos de manera puntual, y por ende, esto ocasiona el incumplimiento en sus obligaciones tributarias a la fecha.

**Tabla 9.** El municipio le ofrece información de manera fácil referente al proceso de tributación

Categorías	Frecuencia	
	N	%
<b>Nunca</b>	235	68%
<b>A veces</b>	40	12%
<b>Casi siempre</b>	65	19%
<b>Siempre</b>	6	2%
<b>TOTAL</b>	346	100%

Fuente: Procesamiento estadístico de datos



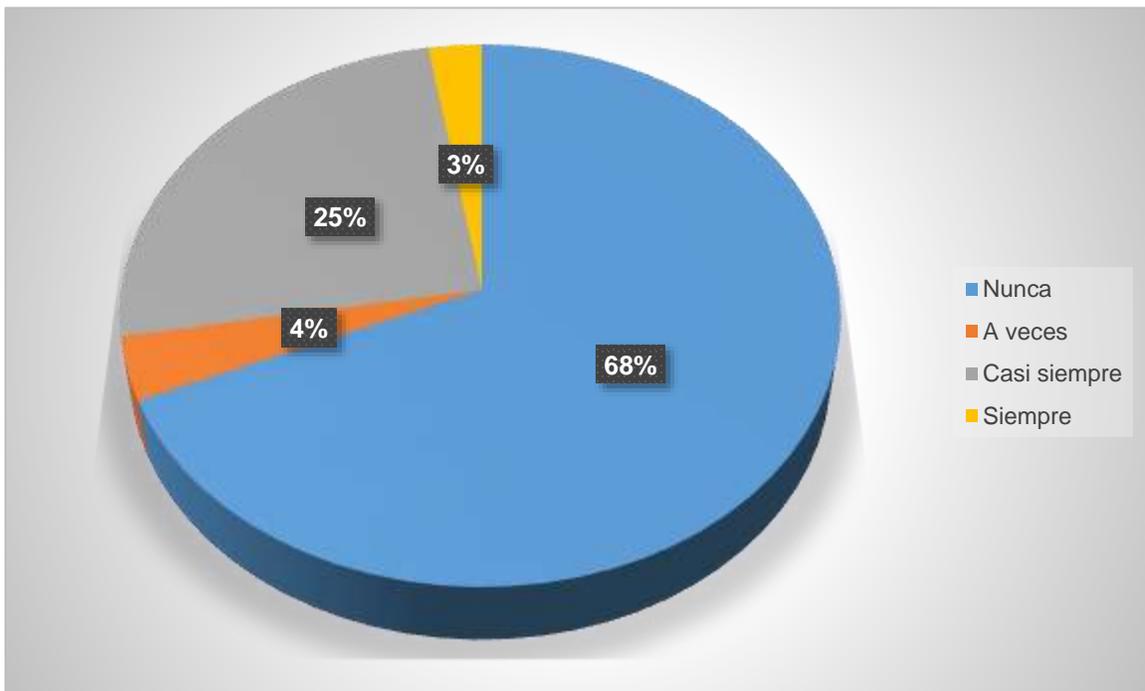
**Figura 9.** El municipio le ofrece información de manera fácil referente al proceso de tributación.

**Interpretación:** Según la tabla 9 y la figura 9, el 68% de los encuestados que son los contribuyentes del distrito de Bellavista, Cajamarca – 2017, manifestaron que el municipio “nunca” les ofrece información de manera fácil referente al proceso de tributación, este elevado porcentaje nos indica que la municipalidad esta haciendo uso de un lenguaje poco comprensible para informar al contribuyente, es por eso que no está siendo fácil hacer entender al ciudadano acerca del proceso de tributación, esto genera distorsión en el lenguaje empleado, ya que los contribuyentes necesitan de un lenguaje simple y sencillo para poder entender de manera fácil.

**Tabla 10.** La Municipalidad distrital de Bellavista brinda facilidades de pago por tributos

Categorías	Frecuencia	
	N	%
<b>Nunca</b>	237	68%
<b>A veces</b>	13	4%
<b>Casi siempre</b>	87	25%
<b>Siempre</b>	9	3%
<b>TOTAL</b>	346	100%

Fuente: Procesamiento estadístico de datos



**Figura 10.** La Municipalidad distrital de Bellavista brinda facilidades de pago por tributos.

**Interpretación:** Según la tabla 10 y la figura 10, el 68% de los encuestados que son los contribuyentes del distrito de Bellavista, Cajamarca – 2017, dieron a conocer que la Municipalidad distrital de Bellavista “nunca” brinda facilidades de pago por tributos, este importante porcentaje nos indica que el municipio no está dando de manera justa las facilidades del caso para que el contribuyente pueda cumplir con sus obligaciones tributarias, la cual ocasiona desmotivación y resistencia para el pago de sus tributos, por ende, baja recaudación de tributos.

**Objetivo específico N° 2:** Determinar el nivel de morosidad de los contribuyentes del distrito de Bellavista.

### Análisis documental

**Tabla 11.** Morosidad del impuesto predial de los contribuyentes del distrito de Bellavista

N°	Apellidos y Nombres	Edificaciones o terrenos rústicos	Hectarias	Metros cuadrados	Valor del terreno o casa	Cálculo del impuesto por años					Impuesto a pagar
						2014	2015	2016	2017	2018	
1	Aguilar Castillo Antonia	Terreno	4.55 ha		S/4,445.17	S/24.00	S/24.50	S/25.00	S/26.00	S/26.50	S/126.00
2	Bautista Delgado Wilder Aquino	Terreno	1.17 ha		S/9,347.20	S/24.00	S/24.50	S/25.00	S/26.00	S/26.50	S/126.00
3	Estela Pérez Juan de la Cruz	Terreno	0.98 ha		S/5,372.95	S/24.00	S/24.50	S/25.00	S/26.00	S/26.50	S/126.00
4	Altamirano Herrera Lucila Margot	Terreno	120.56 ha		S/284,709.67	S/280.21	S/359.24	S/617.13	S/624.11	S/644.13	S/2,524.82
5	Alvarez Arevalo Desiderio	Terreno	4.50 ha		S/4,396.32	S/36.55	S/42.45	S/41.91	S/49.20	S/49.34	S/219.45
6	Chasquero Alvarado Jaime	Terreno	4.50 ha		S/4,396.32	S/24.00	S/24.50	S/25.00	S/26.00	S/26.50	S/126.00
7	Fernandez Vasquez Segundo	Terreno	7.10 ha		S/33,970.26	S/25.00	S/29.00	S/31.64	S/33.85	S/33.97	S/153.46
8	Flores Soto Luis	Terreno	2.36 ha		S/12,929.07	S/24.00	S/24.50	S/25.00	S/26.00	S/26.50	S/126.00
9	Peña Martinez Nancy Azucena	Casa		120.00 m <sup>2</sup>	S/12,810.30	S/24.00	S/24.50	S/25.00	S/26.00	S/26.50	S/126.00
10	Balcazar Montoya Cristina	Casa		525.00 m <sup>2</sup>	S/153,632.50	-	-	-	-	S/672.80	S/672.80
11	Sánchez Sánchez Sixto	Casa		441.10 m <sup>2</sup>	S/28,946.63	S/48.72	S/50.52	S/53.23	S/55.31	S/57.89	S/265.67
12	Ortiz Fernández Manuel	Casa		204.00 m <sup>2</sup>	S/13,570.15	-	-	S/25.50	S/26.00	S/27.00	S/78.50
13	Vargas Vigil Rafael y Hernández Trujillano Berbelinda	Casa		346.60 m <sup>2</sup>	S/18,557.88	-	-	-	-	S/37.12	S/37.12
<b>Total Impuesto a pagar</b>											<b>S/4,707.82</b>

Fuente: Municipalidad Distrital de Bellavista (2018)

**Análisis:** Se puede apreciar que, se escogió al azar a 13 personas (muestra) del total que son 3,500 contribuyentes para la elaboración de la tabla N° 11, ya que, el área de rentas de la Municipalidad distrital de Bellavista no cuenta con un catastro general por el total de contribuyentes, sino, tiene por separado un excel de cada contribuyente con todos los datos de las propiedades o terrenos que posean cada uno de ellos, incluido el cálculo de impuesto por cada año, es por ello que se dificulta la elaboración de un cuadro general por el total de contribuyentes morosos. Por otro lado, se realizó el cálculo del impuesto predial por 5 años consecutivos (a partir del año 2014 hasta el año 2018), ya que, el municipio solo cobra el impuesto predial de los últimos 5 años, porque los otros años anteriores prescribe la deuda. Asimismo, se aprecia en la tabla N° 11, que el nivel de morosidad de los contribuyentes del distrito de Bellavista es alto, la cual tiene coherencia con lo dicho por la Jefa de Rentas de la Municipalidad Distrital de Bellavista, que el nivel de morosidad bordea el 80%, debido a que la gran mayoría de contribuyentes adeuda varios años y no tiene el compromiso voluntario de pagar su impuesto predial.

#### **IV. DISCUSION**

Por medio del presente trabajo de investigación de tipo Descriptiva, tiene como objetivo general y esencial reducir los niveles de morosidad de los contribuyentes en el Distrito de Bellavista, Cajamarca – 2017.

Se procede a analizar si los resultados obtenidos nos dan una visión más clara, acerca de la necesidad de diseñar un Plan de estrategias de recaudación tributaria que permita reducir la morosidad de los contribuyentes en el distrito de Bellavista, logrando de esta manera el logro de los objetivos específicos de la presente investigación.

Al analizar el progreso de la investigación se rescata mediante las tablas y gráficos porcentuales como resumen de la encuesta – cuestionario, a nivel de variable Dependiente o problema, que es la “Morosidad”, existe un alto porcentaje que bordea el 80% que indica un nivel de morosidad elevado, es por ello que a través de las preguntas cerradas realizadas a los contribuyentes del distrito de Bellavista, se encontró que nunca hay el compromiso voluntario de pagar sus tributos, la falta de información acerca del uso de los ingresos que se recauda, así como la escasez de difusión de actividades de cultura tributaria, también la poca información de los montos de tarifas y tributos que tiene que pagar el contribuyente, así como la insuficiente información de los beneficios e incentivos que genera la tributación, y por último, el bajo ingreso salarial de los contribuyentes que no les permite pagar sus impuestos de manera oportuna.

Este resultado obtenido ha logrado identificar varios problemas de suma importancia dentro de los contribuyentes del distrito de Bellavista, ya que al no pagar sus tributos como es debido, existe un desequilibrio tanto para el pueblo bellavisteño como para la Municipalidad, en consecuencia, poco desarrollo para el distrito de Bellavista y sus caseríos aledaños.

Hoy en día, las estrategias son muy importantes para lograr resultados positivos y favorables para el desarrollo de una organización, pueblo, ciudad o país; más aún si se

trata de una necesidad para la Municipalidad distrital de Bellavista, como es el Diseño de un Plan de estrategias de recaudación tributaria que permita la reducción de la morosidad de los contribuyentes bellavisteños, tal es así, ésta propuesta ayudará a incrementar los ingresos económicos por impuestos, mayores actividades de cultura tributaria, información oportuna de los montos por tasas, beneficios e incentivos que genera la tributación y por último se reforzarán las iniciativas para reducir la morosidad de los contribuyentes bellavisteños.

Como hace mención, García (2015) en su tesis titulada *Diseño de estrategias para aumentar el impuesto predial en el Municipio de Tepetlixpa Edo. De México*, a través de tres estrategias básicas las cuales son: a) la primera es la capacitación el cual permite que el personal pueda tener mejores habilidades las cuales puedan ser desarrolladas dentro del municipio elevando la eficiencia; b) la segunda estrategia es la implementación de un sistema efectivo y de control que actualize las construcciones, mediante los barridos de campo y las notificaciones a través de la cedula de verificación catastral las cuales permitan obtener medidas exactas de los predios por medio de la retroalimentación el padrón predial; c) y la tercera estrategia es la modernización y diversificación de los procesos de recaudación predial mediante el uso de herramientas tecnológicas ya existentes.

Del mismo modo, para el autor Rodríguez (2016) en su tesis titulada *Estrategias administrativas y su incidencia en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Moche, 2016*, fue positivo, ya que de las 7 estrategias administrativas que se aplicaron hasta el semestre 1-2016, las cuales fueron: campaña de concientización tributaria, notificación tributaria, fiscalización tributaria, actualización del padrón de contribuyentes, capacitación en tributación municipal, campaña de beneficios tributarios y arancelamiento, se logró recaudar el 88%, mientras que la Oficina de Administración Tributaria programó recaudar el 50%.

Por último, el autor Anhuamán (2014) en su tesis titulada *La aplicación de estrategias para promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias de los*

*contribuyentes en la ciudad de Trujillo*, menciona que, La Administración Tributaria debe incentivar más el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias de manera descentralizada, pudiendo proporcionar un amplio abanico de servicios en los que se busque acercar las herramientas e información, pudiendo aprovechar al máximo los recursos que se disponen y, en este caso, los tecnológicos, que sin duda causan un beneficio mutuo para el contribuyente, con la sencillez y la simplificación de los procesos de cumplimiento.

Sin duda alguna, al mencionar a estos tres autores, nos podemos dar cuenta que las estrategias para impulsar y promocionar el cumplimiento voluntario de sus obligaciones de los contribuyentes, arroja resultados positivos para reducir la morosidad de los impuestos municipales en el Distrito de Bellavista, ya que a través de ideas de acción rápidas para incentivar al contribuyente a realizar los pagos de sus tributos, mejora la eficiencia tanto en la recaudación de impuestos como en el mismo municipio, la cual estará reflejada en obras públicas en beneficio de la población.

Por otro lado, las limitaciones que surgieron para la realización del trabajo de investigación fueron algunas complicaciones para viajar al distrito de Bellavista, ya que por las lluvias de la misma zona provocó derrumbes en las carreteras y dificultaba el pase vehicular, además hubo un poco de dificultad para la proporción del cuadro de morosidad de los contribuyentes, ya que, la jefa de rentas por cuestiones de tiempo demoró un poco en la entrega del mismo, pero, a pesar de todos esos inconvenientes se pudo lograr la investigación de manera apropiada y precisa.

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

Respecto a identificar las causas que conllevan a los contribuyentes al incumplimiento del pago tributario, se obtuvieron altos porcentajes que demuestran un índice de morosidad elevado, siendo los principales factores, la falta de compromiso, escasas de difusión de información sobre la importancia y el uso que se le da a los pagos de tributación, así como también poca difusión sobre actividades de cultura tributaria y los procesos para cumplir con sus obligaciones, al mismo tiempo los beneficios que genera el pago de sus tributos y el bajo nivel de ingreso mensual, lo que conlleva a la ignorancia y por último a la morosidad. Estos factores son de total importancia, ya que ocasiona problemas con el cumplimiento de procesos básicos que lleva a cabo la Municipalidad de Bellavista en favor a la comunidad. Por otro lado, tiene que ver también la carencia de facilidades de pago y la carencia de orientación tributaria a la comunidad.

Respecto a la determinación del nivel de morosidad de los contribuyentes, el área de rentas de la Municipalidad distrital de Bellavista no cuenta con un catastro general de predios por el total de contribuyentes, sino, tiene por separado un excel de cada contribuyente con todos los datos de las propiedades o terrenos que posean cada uno de ellos, incluido el cálculo de impuesto por cada año, es por ello que se le dificulta la elaboración de un cuadro general por el total de contribuyentes morosos, ya que estos son demasiados. Por otro lado, el nivel de morosidad bordea el 80%, debido a que la gran mayoría de contribuyentes adeuda varios años y no tiene el compromiso voluntario de pagar su impuesto predial.

## **Recomendaciones**

Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Bellavista del departamento de Cajamarca, llevar a cabo iniciativas de mejoras tributarias, en función de los factores presentados en la primera conclusión, las cuales permitan generar sensibilización, orientación, concientización y notificación para que el contribuyente cumpla con sus obligaciones tributarias a tiempo, y de esta manera se vea reflejada a través de la buena atención al público y servicios sociales para toda la ciudadanía.

Se recomienda a la Municipalidad distrital de Bellavista del departamento de Cajamarca, la contratación de un ingeniero de sistemas que permita diseñar un software de registro de datos de cada contribuyente y los tributos generados por separado, además de la actualización de la base de datos de manera rápida y oportuna para que el contribuyente sepa cuanto es lo que debe pagar y por ende tener todo en orden para que el municipio sepa cuanto es lo que va recaudando y hacer un contraste con lo físico y sistemático.

## VI. REFERENCIAS

- Alegría , L. (12 de Enero de 2018). Déficit fiscal del 2017 fue el más alto en este milenio. *El comercio*, págs. 1-2. Obtenido de <https://elcomercio.pe/economia/peru/deficit-fiscal-2017-alto-milenio-noticia-488343>
- Amasifuen, M. (2015). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. *Accounting power for business*, *I*(1), 73-90. Obtenido de [http://revistascientificas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_apfb/article/viewFile/464/490](http://revistascientificas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/viewFile/464/490)
- Anhuamán, Y. (2014). *La aplicación de estrategias para promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias de los contribuyentes en la ciudad de trujillo*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo, La Libertad, Perú. Obtenido de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/2877>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (Sexta ed.). Caracas, República Bolivariana de Venezuela: EPISTEME. Obtenido de <http://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>
- Asesor Empresarial. (2013). *Tributación Municipal* (7 ed.). Lima. Obtenido de <http://www.asesorempresarial.com/libros/LIBTRIBM14/libtribmuni14.pdf>
- Banfi, D. (2013). La cultura tributaria para el cumplimiento de la obligación tributaria. *Comercium Et Tributum*, *11*(1). Obtenido de <http://publicaciones.urbe.edu/index.php/comercium/article/view/2866/4042>
- Begazo, J. (2016). *Cumplimiento de la obligación tributaria del impuesto predial y su relación en el nivel de recaudación fiscal en la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, año 2014*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Tacna, Tacna, Perú. Obtenido de

[http://redi.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/1077/TM229\\_Begazo\\_Zegovia\\_JM%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://redi.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/1077/TM229_Begazo_Zegovia_JM%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Camacho, C., Hurtado, K., Navarro, E., Hurtado, J., y Nieves, S. (2017). Factores que inciden en el recaudo del impuesto predial unificado en el distrito de Barranquilla. *Prospect*, 15(1), 64- 73. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/prosp/v15n1/1692-8261-prosp-15-01-00064.pdf>

CEPAL. (2017). *Panorama Fiscal de America Latina y el caribe: La movilización de recursos para el financiamiento del desarrollo sostenido*. Santiago: CEPAL. Obtenido de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41044/4/S1700069\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41044/4/S1700069_es.pdf)

Chero, R., y Taboada, J. (2016). *Efectos de la amnistía tributaria en la recaudación de la Municipalidad Provincial de Jaén, 2014 - 2015*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Peruana Unión. Jaén, Cajamarca, Perú. Obtenido de <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/uss/3015/1/TESIS-OK..%20EMPASTAR.pdf>

Condori, L. (2015). *Determinación de la causas que influyen en la evasión y morosidad de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Yunguyo, periodos 2011 - 2012*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional del Altiplano. Puno, Puno, Perú. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/2009>

De la Cruz, J. (2016). *La cultura tributaria y su incidencia en la morosidad del Impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Paiján, año 2015*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Cesar Vallejo. Trujillo, La Libertad, Perú. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/345>

Fretes, V., & Ter-Minassian, T. (2015). *Descentralizando los ingresos fiscales de América Latina: Por qué y cómo*. Washington: BID. Obtenido de [www.iadb.org/descentralizacion](http://www.iadb.org/descentralizacion)

- García, C. (2015). *Diseño de estrategias para incrementar el impuesto predial en el Municipio de Tepetlixpa Edo. de México*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de México. Estado de México, México. Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/30805/tesis.pdf;jsessionid=D6A22F677E551C945897464F56508038?sequence=1>
- Guerrero, R., & Noriega, H. (24 de Junio de 2015). Impuesto predial: factores que afectan su recaudo. *Económicas CUC(36(1))*, 133- 152. doi:<http://dx.doi.org/10.17981/econuc.36.1.2015.25>
- Hernández, F. (2017). El principio constitucional de capacidad económica en las tasas. Un estudio de la jurisprudencia. *Revista Boliviana de Derecho(23)*, 420-439. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=427551159017>
- Hernández, R., Fernández , C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). Mexico D.F: McGRAW-HILL. Obtenido de [https://trabajosocialudocpno.files.wordpress.com/2017/07/metodologc3a3c2ada\\_de\\_la\\_investigac3a3c2b3n\\_-sampieri-\\_6ta\\_edicion1.pdf](https://trabajosocialudocpno.files.wordpress.com/2017/07/metodologc3a3c2ada_de_la_investigac3a3c2b3n_-sampieri-_6ta_edicion1.pdf)
- López, R. (28 de Noviembre de 2017). *Morosidad en la banca*. Obtenido de Expansión.com: <http://www.expansion.com/diccionario-economico/morosidad-en-la-banca.html>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Meta: Incremento de la recaudación predial respecto a lo recaudado al 31 de diciembre de 2015*. Lima. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_public/mig1/metas/tipoB\\_2016\\_MEF\\_DGP\\_IP.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/mig1/metas/tipoB_2016_MEF_DGP_IP.pdf)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). *Meta 32 - predial: Taller de asistencia técnica (PI 2016)*. Lima. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_public/mig1/metas/taller\\_capitacion\\_met\\_a32.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/mig1/metas/taller_capitacion_met_a32.pdf)

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). *Meta: Fortalecimiento de la administración y gestión del impuesto predial*. Lima. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/migl/metas/tipoC\\_2017\\_MEF\\_DGP\\_IP.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/tipoC_2017_MEF_DGP_IP.pdf)
- Miranda, P. (13 de Junio de 2014). *Recaudación fiscal*. Obtenido de Enciclopedia financiera: <https://www.encyclopediainanciera.com/finanzas-publicas/recaudacion-fiscal.htm>
- Novoa, G. (20 de Junio de 2013). *El principio de la capacidad contributiva*. Obtenido de Derecho y Sociedad: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/derysoc/2008/06/20/el-principio-de-la-capacidad-contributiva/>
- Obermeister , M. (2011). *Medidas concretas para incrementar la cultura tributaria en Venezuela y disminuir la evasión fiscal*. Venezuela. Obtenido de <http://saber.ucv.ve/handle/123456789/806>
- OCDE. (2016). *Panorama de las Administraciones Públicas: América Latina y el Caribe 2017*. (OCDE, Ed.) Paris. doi:10/9789264266391-es
- Palella, S., & Martins, F. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Caracas, Venezuela: FEDUPEL. Obtenido de <https://issuu.com/originaledy/docs/metodologic3ada-de-la-investigacic3b>
- Pally, U. (2016). *Análisis de la gestión del riesgo crediticio y su incidencia en el nivel de morosidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura agencia Juliaca periodo 2013 - 2014*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional del Altiplano. Puno. Obtenido de [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/1551/Pally\\_Canaza\\_Ubaldo.pdf?sequence=5](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/1551/Pally_Canaza_Ubaldo.pdf?sequence=5)
- Pérez, L., & Ruíz, R. (2017). *Incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, periodo 2017*. (Tesis de Licenciatura).

Universidad Peruana Unión. Jaén, Cajamarca, Perú. Obtenido de <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/888>

Pinto, F. (2016). *La morosidad tributaria se reduce*. Lima. Obtenido de [http://www.sunat.gob.pe/institucional/publicaciones/revista\\_tributemos/tribut115/actualidad\\_1.htm](http://www.sunat.gob.pe/institucional/publicaciones/revista_tributemos/tribut115/actualidad_1.htm)

Quispe, M. (2013). *Administración del riesgo crediticio y la morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Huancavelica LTDA. 582, periodo 2013*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Huancavelica. Huancavelica. Obtenido de <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/299/TP%20-%20UNH.%20CONT.%200016.pdf?sequence=19>

Rodríguez, J. (27 de Setiembre de 2014). *Obligación tributaria*. Obtenido de Definición.de: <https://definicion.de/obligacion-tributaria/>

Rodriguez, R. (2016). *Estrategias administrativas y su incidencia en la recaudación de la Municipalidad Distrital de Moche, 2016*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Cesar Vallejo. Trujillo, La Libertad, Perú. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/374>

Rosillo, C. (5 de Abril de 2015). *EL PAIS: Los municipios más pobres son los que peor recaudan sus impuestos*. Obtenido de EL PAIS: [https://elpais.com/ccaa/2015/04/05/madrid/1428244330\\_548923.html](https://elpais.com/ccaa/2015/04/05/madrid/1428244330_548923.html)

Salazar, B. (27 de Noviembre de 2016). *Capacidad de pago*. Obtenido de ABC Finanzas : <https://www.abcf Finanzas.com/finanzas-personales/conceptos-basicos-financieros/capacidad-de-pago>

# **ANEXOS**

Anexo 1

Cuestionario aplicado



Cuestionario

Dirigida a los pobladores del Distrito de Bellavista, Cajamarca - 2017

**OBJETIVO:** Recolectar información acerca de la variable Morosidad.

1. ¿Tiene el compromiso voluntario de pagar sus tributos?

Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca

2. ¿El municipio informa a la comunidad acerca del uso de los ingresos que recauda por tributos?

Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca

3. ¿La Municipalidad distrital de Bellavista difunde actividades de cultura tributaria?

Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca

4. ¿La Municipalidad distrital de Bellavista le brinda información acerca de las tarifas y tributos que tiene que pagar?

Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca

5. ¿Obtiene información acerca de los beneficios que genera la recaudación tributaria, ya sea por televisión, radio o internet?

Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca

6. ¿El municipio establece el monto de tasas, contribuciones e impuestos de manera adecuada?

Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca

7. ¿Obtiene beneficios e incentivos tributarios por parte de la Municipalidad Distrital de Bellavista?

Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca

8. ¿Su nivel de ingreso mensual le permite pagar puntualmente sus tributos?

Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca

9. ¿El municipio le ofrece información de manera fácil referente al proceso de tributación?

Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca

10. ¿La Municipalidad distrital de Bellavista brinda facilidades de pago por tributos?

Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca

## Anexo 2

### Confiabilidad del instrumento

Tabla 12.

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	346	34,6
	Excluido <sup>a</sup>	653	65,4
	Total	999	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 13.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,730	10

Tabla 14.

#### Estadísticas de elemento

	Media	Desviación estándar	N
Ítem1	1,64	,941	346
Ítem2	1,48	,824	346
Ítem3	1,28	,662	346
Ítem4	1,37	,773	346
Ítem5	1,60	,900	346
Ítem6	1,34	,748	346
Ítem7	1,61	,963	346
Ítem8	1,63	,936	346
Ítem9	1,54	,854	346
Ítem10	1,58	,951	346

**Tabla 15.**

**Estadísticas de total de elemento**

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem1	13,42	20,604	,013	,769
Ítem2	13,59	20,051	,118	,747
Ítem3	13,79	21,292	-,022	,757
Ítem4	13,70	18,982	,299	,721
Ítem5	13,47	15,641	,723	,650
Ítem6	13,73	21,067	-,004	,759
Ítem7	13,45	15,182	,731	,645
Ítem8	13,43	15,377	,728	,647
Ítem9	13,52	16,256	,669	,663
Ítem10	13,49	15,746	,655	,660

**Tabla 16.**

**Estadísticas de escala**

Media	Varianza	Desviación estándar	N de elementos
15,07	21,598	4,647	10

Anexo 3

Evidencias fotográficas



*Figura 11.* Aplicando la encuesta a una contribuyente.



*Figura 12.* Aplicando la encuesta a una trabajadora.



*Figura 13.* Aplicando la encuesta a una negociante.



*Figura 14.* Aplicando la encuesta a un contribuyente.